ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En el Distrito de Mcal. Francisco S. López, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, domiciliada en la ciudad de Mcal Francisco S. López- Dpto. de Caaguazú, el **Intendente Municipal, Máxima Autoridad de la Convocante** para presidir este Acto de Apertura; en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2019, para la **"Construcción de Empedrado dos calles Avenida Brasil"**, de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, hasta la hora tope fijada en la misma, se han presentado dos sobres, con la oferta técnica y económica respectiva, resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos que acompañan a las propuestas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **Constructora y Fletes Q.E.A** de **Edilio Alvarenga Quintana** representado por **Hugo Adolfo Ojeda con C.I. 1.900.408** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 03/09/2019, a las 08:29 horas. Asistiendo en representación de la oferta. El precio total de su oferta es de gs **158.700.000** (Guaraníes Ciento cincuenta y ocho millones setecientos mil)

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Constructora y Fletes Q.E.A	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta	Presenta	
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta	
Copia de Cédula de Identidad	Presenta	
Copia de Cédula Tributaria (RUC)	Presenta	
Copia de Ultima Declaración de IVA	Presenta	
Copia de Pago de Patente Municipal	Presenta	

El oferente **Construcciones Mercosur** de **Edgar Isidoro Mendoza Vera** representado por **Arnaldo Alvarenga C.I. 2.331.829,** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 03/09/2019, a las 08:30 horas. Asistiendo en representación de la oferta. El precio total de su oferta es de gs **174.642.000** (Guaraníes Ciento setenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil).

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CONSTRUCCIONES MERCOSUR	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta	Presenta	
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta	
Copia de Cédula de Identidad	Presenta	
Copia de Cédula Tributaria (RUC)	Presenta	
Copia de Ultima Declaración de IVA	Presenta	
Copia de Pago de Patente Municipal	Presenta	

OBSERVACIONES:

El representante de **Constructora y Fletes Q.E.A** deja constancia que la DD.JJ. de mantenimiento de Oferta es admisible dentro de este llamado, dejando constancia al mismo tiempo de que de ser necesario acercará al expediente una Póliza de la fecha y por el monto de-la Oferta, si así lo considere necesario el Comité de Evaluación. ----------

El representante de Construcciones Mercosur deja constancia de que la Empresa Construcciones y Fletes Q.E.A. presenta como Garantía de mantenimiento de Oferta Declaración Jurada DD.JJ. y no Póliza de Mantenimiento de Oferta, como así también no presenta Certificado de Origen. ----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo del Comité de Evaluación, a fin de dar

CONSTRUCCIONES MERCOSUR de Edgar Mendoza Construcciones en General Cel.:(0976) 456334/(0984) 144511 Email: edgarmendoza19821@hotmail.com Calle: Mariscal Lopez Cnel. Oviedo-Paraguay

CONSTRUCTORA Y FLETES Q.E.A

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 11 horas con veinticinco minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle. ----------

HUGO ADOLFO OJEDA
Rep. Const. Y F. Q.E.A.

CONSTRUCCIONES MERCOSUR
de Edgar Mendoza
Construcciones en General
Cel.:(0976) 456334/(0984) 144511
Email: edgarmendoza19821@hotmail.com
Calle: Mariscal López-Cnel. Oviedo-Paraguay

ARNALDO ALVARENGA
Rep. Const. Mercosur

ABOG. NÉSTOR FABIAN MARTÍNEZ BERNAL
Intendente Municipal